

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1542 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Fabio Antonio Guerrero Nieto
3. C.C o Nit	10.765.867

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/07/2020
Fecha de inicio:	14/07/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y Prórroga	1 (una modificación)	Desde el 19 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2020 (Adición total de 13 días)	18/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$16.732.560	
7. Valor Adición (es)		\$1.295.424	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$18.027.984	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$	Pago No 7.	\$1.835.184
Pago No 2.	\$	Pago No 8.	\$3.238.560
Pago No 3.	\$	Pago No 9.	\$3.238.560
Pago No 4.	\$	Pago No 10.	\$3.238.560
Pago No 5.	\$	Pago No 11.	\$3.238.560
Pago No 6.	\$	Pago No 12.	
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$14.789.424	
11. Saldo a Pagar		\$3.238.560	
12. Valor Total Pagado		\$18.027.984	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Se cumplió con el pago de aportes de seguridad social de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2020

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover el adecuado uso, mantenimiento, actualización y funcionamiento de los servicios tecnológicos, promoviendo el cumplimiento y aplicación de los manuales correspondientes a las herramientas tecnológicas (SIR-ARPA-Sara-Portales web y demás desarrollos de la ARN).	<p>Se desarrollaron actividades relacionadas con las reuniones de equipo o Comité Primario del GT Bolívar Sucre, estos encuentros virtuales se llevaron a cabo los días 28 de Julio, 28 de Agosto, 28 de Septiembre, 29 de Octubre y 21 de Diciembre del presente año, durante las sesiones se socializaron diferentes procesos y procedimientos impartidos desde nivel central para ser implementados en los GT, como es el caso de los protocolos de bioseguridad y las fases para dar cumplimiento con estos protocolos.</p> <p>Otras de las actividades puntuales que se trataron en las sesiones virtuales del comité primario, fue el análisis de los tableros de control mes a mes, mediante este análisis se establecían tareas o compromisos para mejorar el cumplimiento de los indicadores que se evalúan para el logro de metas del GT.</p> <p>Desde la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI, fueron programadas reuniones o encuentros virtuales para dar a conocer nuevas herramientas creadas desde OTI y que facilitan el control de procesos y procedimientos en los GT, como es el caso de la herramienta ANALITICA, por medio de esta nueva herramienta se controlaron de forma clara y específica el inventario de equipos de cómputo asignado al GT, esta herramienta contiene un reporte detallado por equipo de cómputo, así como las características y componentes de cada máquina, capacidad de disco duro, cantidad de memoria RAM, tipo de procesador, sistemas operativo y aplicaciones instaladas, entre otros.</p> <p>Como estrategia de mejora, desde OTI se realizaron encuentros con personal especialistas en diferentes temas, en algunas ocasiones fueron personal externo a la agencia, tal fue el caso de la capacitación sobre la herramienta Apex One, que hace parte de las actualizaciones de aplicaciones licenciadas con las que cuenta la ARN, Apex One es una actualización del antivirus y cuenta con una</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>consola de administración intuitiva y fácil de controlar por parte del personal encargado de esta labor directamente en OTI.</p> <p>Uno de los mayores retos presentados desde OTI para el año 2020 fue el cambio del rack que hace parte del proyecto de sustitución del Mini Data Center para los grupos territoriales. Para el GT Bolívar – Sucre, este cambio se realizó los días 21, 22 y 23 de diciembre, se brindó acompañamiento durante las actividades realizadas, el nuevo gabinete o rack cuenta con un sistema de refrigeración y energización adecuados para los diferentes dispositivos o elementos de comunicaciones con que cuenta el GT, se realizaron pruebas de verificación de conectividad al interior y exterior del GT, pruebas de conectividad con la impresora, telefonía IP, conexiones wifi, entre otras.</p> <p>Entre otras actividades o capacitaciones impartidas desde OTI podemos mencionar las siguientes: Capacitación SIGOB, Socialización Guías Gestiones ITIL, Capacitación en Administración de los Micrositios de SharePoint de la Intranet, Gestión de la Configuración Alistamiento de Equipos a Nivel Nacional, Socialización Guía de Intercambio de Información, por medio de estos encuentros virtuales se pudieron aclarar dudas y mejorar la prestación del servicio a usuarios finales en los diferentes temas relacionados con soporte ARN.</p>
<p>2. Acompañar a los funcionarios y contratistas frente a la apropiación y correcto funcionamiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos, respondiendo a las inquietudes que manifiesten en el marco de sus actividades.</p>	<p>Se brindó acompañamiento a los profesionales del GT en lo referente a los reportes y consultas avanzadas en SIRR, por medio de estos reportes se realizaron seguimientos y se buscaron estrategias para lograr los objetivos en cuanto a metas y logros del GT para el año 2020. Dentro de los reportes más solicitados por los profesionales y a los cuales se les dio respuesta por medio de correo electrónico tenemos los siguientes: Planes de Trabajo, para verificar el cumplimiento las etapas según tiempos de cada fase, Matriculas de Formación Académica y Formación para el Trabajo en Proceso, con este reporte permitía hacer seguimiento a los indicadores 9 y 11 del tablero de control, además permitía definir estrategias para finalizar los estados en proceso de esas matriculas, Asistencias de actividades de Ruta por Modalidad, con este reporte el profesional Pablo Laverde presentó en diferentes meses la matriz de reactivación, una herramienta utilizada para medir la población atendida de forma virtual o presencial, Base de Actores Externos, por medio de este reporte la profesional asesora de ruta Janneth Ochoa realizó seguimientos a las acciones y estrategias establecidas entre la ARN y entidades externas, buscando articular procesos entre entidades para la atención de la población objeto.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>En lo referente a las actividades de soporte funcional, se solicitó a la profesional del área de implementación Ana María Villamil, quien es la encargada de los temas relacionados con Formación Académica, autorización para gestionar alrededor de 8 casos, con las solicitudes se trató de tener claridad sobre la forma correcta de proceder para dar una solución definitiva a los casos, uno de los inconvenientes que se presentó fue el tema relacionado con las jurisdicciones de Instituciones Educativas, con la fusión de los Grupos Territoriales Cartagena y Sincelejo, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR no se encontró la forma de utilizar las IE creadas por cada GT de manera independiente, es decir, si una IE fue creada para Sincelejo, no se pudo utilizar para los PPR del nuevo registro de GT Bolívar Sucre.</p> <p>De la misma forma se consultó de manera particular 2 casos al profesional de implementación encargado de Formación para el Trabajo, Juan Carlos Colmenares, los casos hicieron relación a los límites de tiempo y cantidad de cursos FPT aprobados por el PPR LUIS RAMON SANCHEZ SANGUINO, no estuvo claro la forma de proceder si el PPR llevaba más de 7 años en el proceso pero las fechas de terminación de bachiller eran inferior a la modificación de la resolución 1962 de 2018, donde se establecen claramente 2 formaciones de un mismo nivel educativo, lo que no sucedía con la resolución anterior para Justicia y Paz.</p>
<p>3. Apoyar la construcción de informes y reportes relacionados con los avances en el proceso misional del Grupo territorial con la oportunidad solicitada por el supervisor del contrato.</p>	<p>Se brindó apoyo en la revisión de Actas de la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales en el mes de Julio de 2020, durante este comité se evaluaron 6 casos de PPR en áreas de formación académica, formación para el trabajo, atención psicosocial, estos PPR fueron postulados a graduaciones o culminaciones de su proceso de reintegración; con la revisión de los casos de la mesa de apoyo a procesos misionales se buscó como estrategia minimizar los errores al momento de graduar a estos PPR.</p> <p>Se construyeron 2 bases de datos que se utilizaron como herramientas de seguimiento para las actividades o tareas que realizaron los profesionales reintegradores mes a mes en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, estas bases se denominaron “Base de Seguimiento Instrumentos SIR” y “Base de Cumplimiento Atención PPR”.</p> <p>La Base de Seguimiento Instrumentos SIR se utilizó para verificar procesos referentes a las dimensiones que hacen parte de la ruta de reintegración del proceso de cada PPR, se validaron cargue de información como Línea Base, Procesos PAS, Terminaciones de Beneficios, Vinculaciones a BIE, Registros de Cédulas, Matriculas de FA y FPT en proceso, Encuesta de Productividad, Cambios de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Estados, Registros INPEC, Enfoque Condicional, Acciones de Servicio Social, Registros ISUN, entre otros.</p> <p>La Base de Cumplimiento Atención PPR se utilizó para verificar durante el periodo de digitación vigente, la cantidad de registros de atenciones por PPR, los PPR faltantes por atender, los PPR con registros de inasistencias, los acuerdos PDT pactados para el periodo evaluado, los acuerdos Cumplidos y los acuerdos en Proceso.</p> <p>Otras actividades relevantes en las que se brindó apoyo fue la asistencia al GT Córdoba, por temas de salud el profesional de Tecnología de ese GT no pudo cumplir sus labores en el mes de Noviembre, por indicaciones y autorización de la coordinadora del GT Bolívar Sucre se brindó el apoyo necesario al otro GT, dentro de las labores que se realizaron fue el envío por correo electrónico de bases de datos exportadas de SIRR con información clave para el seguimiento y control de las acciones realizadas por los profesionales a cargo de la asesora de ruta Marina Espinosa.</p>
<p>4. Propender por la aplicación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en el Grupo territorial, de acuerdo con el Manual de seguridad de la información institucional.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato, se brindó asistencia remota a los profesionales del Grupo Territorial en temas referentes a cambio de contraseña y vigencia de las mismas para evitar el vencimiento y cancelación de los servicios informáticos de la entidad, entre los profesionales que se les brindó apoyo por este tema están Derly Patricia Paternina, Jose Luis Díaz Meneses, Katherine Agresott, Israel Gonzalez, Leslie Espinosa.</p> <p>La agencia adquirió licenciamiento e implementación de un nuevo aplicativo para gestionar las copias de seguridad de la información contenida en los equipos de cómputos de los colaboradores de la entidad en todo el país, el aplicativo responde al nombre de Veritas DLO Desktop Agent, para el caso del GT Bolívar Sucre – sede Cartagena, se realizó la instalación y configuración del aplicativo en todos los equipos asignados a los profesionales, en total se realizó y verificó el funcionamiento del aplicativo en 17 equipos de cómputo del GT.</p> <p>En el mes de octubre se realizó respaldo de la información de los equipos portátiles de 13 profesionales del GT, este respaldo garantizó que la información estuviera segura al momento en que se realizó el cambio de equipos de cómputo por equipos nuevos, los datos respaldados reposan en los equipos nuevos de cada profesional y en el equipo asignado a mi cargo.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>5. Suministrar el soporte técnico inicial a los colaboradores en los aspectos relacionados con los servicios tecnológicos y de información del Grupo Territorial manteniendo registro de esta actividad.</p>	<p>Como actividad relevante durante la ejecución del contrato, se realizó la entrega de equipos portátiles nuevos a los profesionales del Grupo Territorial, los equipos fueron alistados en cuanto a formateo, instalación de aplicativos de la entidad, levantamiento de copias de seguridad, configuración de acceso a aplicativos de la entidad, configuración de acceso a servicios de la entidad, levantamiento de actas de asignación, entre otros.</p> <p>En total fueron entregados 11 equipos portátiles totalmente nuevos, los equipos marca COMPUMAX, Modelo NL40_50ZU, fueron parte de la adquisición y cambio de equipos al interior de la entidad, ya que los equipos anteriores no cumplieron con las necesidades técnicas, tampoco tenían garantías vigentes para el cumplimiento de las labores de los profesionales en la entidad.</p> <p>Con los equipos viejos que fueron devueltos por los profesionales, se realizó la tarea de eliminación de información anterior, revisión de seriales de equipos, elaboración de concepto técnico por maquina para dar de baja, embalaje y posterior envío a Almacén e Inventario con su respectivo Memorando, el envío de equipos viejos se realizó el día 16 de octubre de 2020 bajo el memorando MEM20-012009.</p> <p>Se realizó la verificación física de seriales de los elementos de tecnología asignados al GT, se implementó un formato de inventario para el manejo interno y lograr una buena práctica y así tener información detallada de cada elemento asignado al GT.</p> <p>Se brindó apoyo a la profesional Katherine Agresott Pautt en la configuración del aplicativo SIPOST de la compañía 4-72, este aplicativo es utilizado por la agencia para lo relacionado con envío y recepción de paquetería por medio de la empresa de mensajería 4-72.</p>
<p>6. Monitorear los servicios informáticos que presta la ARN e informar oportunamente hallazgos, riesgos, problemas y oportunidades de mejora que se presenten en el Grupo Territorial, a través de los medios dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Desde nivel central se solicitó el mapeo de una carpeta compartida para unos roles específicos, se realizó el proceso de mapeo para los usuarios Edgar Alejandro Ruíz, Tatiana Palmeth, Janneth Ochoa, Leslie Espinosa, Adriana Panzza, Doris Yanez, la carpeta solicitada desde implementación era para tener acceso a la información de desembolsos realizados a las personas en proceso de reintegración y de reincorporación, esta carpeta compartida es una estrategia para minimizar el riesgo de pérdida de información sensible para la entidad cuando se envía por correo electrónico, con esa nueva estrategia los grupos territoriales pueden ver la información referente a desembolsos de apoyo económico, proyectos y demás relacionados.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se realizó la configuración y ajustes a las carpetas compartidas para el manejo de los documentos de Mapa de Riesgo y Planes de Acción 2019 y 2020, por indicaciones de la coordinadora del GT, se realizaron los ajustes para el ingreso desde la sede Cartagena, como tarea que se asignó desde nivel central para los profesionales Leslie Espinosa, Tatiana Palmeth fue la de revisar las evidencias de esas carpetas y realizar las respectivas correcciones.</p> <p>Se realizó el diseño de una lista de chequeo para llevar a cabo verificaciones al interior del GT de las evidencias contenidas en las carpetas de Mapas de Riesgos y Planes de Acción, con ello minimizamos los errores al momento de guardar información clave en las rutas compartidas, datos que se convierten en soporte de las acciones del GT en el año de gestión.</p> <p>Para el mes de agosto 2020, se registró un caso con el número del ticket No. Q85903, el caso hizo referencia al recalentamiento que presentó el rack de comunicaciones al interior del GT, la ingeniera Merly Parra coordinadora de infraestructura indicó en su momento la falta de contrato de mantenimiento por parte de la entidad, hecho por el cual no fue posible realizar mantenimiento al sistema de refrigeración del rack.</p> <p>En el mes de septiembre 2020, la empresa INDRA realizó visita técnica al GT, el objetivo de esta visita fue la realización de tareas de mantenimiento sobre el cableado estructurado del rack, se realizaron actividades de peinado del cableado, se brindó acompañamiento y verificación del estado final del cableado y las respectivas conexiones con el fin de verificar conectividad en los equipos de cómputo.</p> <p>Bajo el número del ticket IM12308 se registró un caso en la mesa de soporte ARN, el caso hizo referencia a un equipo portátil 745 G4 con fallas en el disco duro, el sistema operativo no iniciaba ni el disco era detectado en la BIOS del sistema, el equipo estuvo asignado a la profesional Anyi Medina Marimon, desde la empresa UNIPLES S.A. realizaron el cambio del disco duro, pero no se realizó recuperación de información por tratarse de un disco en estado sólido.</p> <p>Se elevó una solicitud a soporte ARN para iniciar el trámite de garantía para un equipo portátil HP 745 G4 con serial 5CG7502S9N y placa ARN 10716204, el equipo presentó problemas de batería, se descargaba muy rápido; el caso fue atendido por la empresa UNIPLES y fue solucionado con prontitud, se realizó el cambio de batería y el equipo quedó funcional.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se dio trámite y seguimiento a los siguientes casos registrados por la mesa de ayuda en la plataforma Aranda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caso Q94812: Referente a la modificación del número de identificación de un registro de actor externo - Caso Q94876: Referente al proceso de unificación de registros de FPT. - Caso Q95082: Referente a la eliminación de registros FPT autogestionados. - Caso Q95123: Referente a la eliminación de registros FPT cargados como autogestionados. - Caso Q95128: Referente a la activación de un usuario SIGOB (Edgar Ruiz). - Caso Q95279: Referente a la modificación del tipo de proceso en el módulo de terminaciones. <p>Los casos se tramitaron en los tiempos estipulados y con una solución satisfactoria para los usuarios finales.</p>
<p>7. Reportar por los medios definidos por la entidad, riesgos e inconsistencias que sean encontrados dentro de los diferentes servicios tecnológicos, sugiriendo alternativas de solución para su mitigación, reducción y/o disminución.</p>	<p>Se brindó apoyo a los profesionales del GT para gestionar de manera oportuna casos en la mesa de ayuda, se tramitaron casos para permitir roles adicionales en SIR para la profesional Rosana Cala, se requería rol de profesional reintegrador para dar trámite a las cartas de gestión de cupos FA, se dio trámite a solicitudes de errores presentados en SIR al momento de ingreso o realizar funcionalidades propias de cada rol, tal fue el caso de la profesional Anyi Medina, que tuvo inconvenientes para ingresar información al módulo BIE en SIR.</p> <p>Por medio del ticket No. Q95489 se tramitó un caso en la mesa de ayuda para reestablecer la copia de seguridad realizada por medio de la herramienta DLO, el caso fue atendido por el profesional Jorge Guerrero, solo fue posible recuperar datos del archivo PST generado en Outlook, la profesional que tenía el equipo de cómputo asignado almacenaba la información en el Escritorio, por esta razón no fue posible recuperar información aun con la herramienta DLO instalada.</p> <p>Se tramitó en la herramienta ARANDA el caso Q89941, referente a la unificación de registros de asistencias de FA de ciclo 2 de la PPR Margarita Isabel Causado, el caso se escaló a soporte funcional (Maria Elvira Laverde) para autorizar y posterior solución por parte de Soporte SIR.</p> <p>Se tramitó una solicitud para el caso Q90332 referente a la creación de una cuenta de correo ARN para el señor enlace Policía y ARN, desde soporte SIR crearon la cuenta de usuario asignando credenciales de acceso al buzón de correo.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>Se tramitó el caso Q91834 referente a la asignación de fechas de entrega de bienes en registros BIE, no fue posible realizar estas modificaciones desde el GT por los cambios que se están realizando al módulo desde el área de desarrollo SIRR, se escaló el caso a soporte funcional (Camilo Caro) para su autorización y posterior solución por parte de Soporte SIRR.</p>
<p>8. Desempeñar las demás actividades relacionadas con la naturaleza del contrato.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se asistió a diferentes capacitaciones entre ellas la jornada de reinducción denominada Alineación Institucional programada desde nivel central y organizada por el profesional William Ricardo Crespo Moreno, en esta jornada se trataron temas sobre supervisión de contratos, protocolos de atención, marco y plan estratégico institucional, políticas de reintegración y reincorporación, entre otros.</p> <p>Se brindó apoyo y soporte técnico de manera remota a los profesionales del GT en diferentes temas de tecnología, debido a la pandemia vivida en 2020 la mayoría de las labores se realizaron de forma remota haciendo uso de las herramientas disponibles por la entidad como es el Agente Aranda, entre las solicitudes más comunes que presentaron los profesionales del GT tenemos el acceso a SIRR, dificultades con el acceso a la VPN, vencimiento de credenciales, consultas sobre el manejo del aplicativo SIRR, reporte de base de datos, manejo de funciones y fórmulas de Excel; todas y cada una de estas solicitudes fueron resueltas a la brevedad y con claridad para los profesionales del GT.</p> <p>Se brindó soporte a los profesionales de la forma correcta de almacenar la información en los equipos asignados, de tal forma que el aplicativo Veritas DLO pueda realizar la copia de seguridad de los datos según los parámetros de seguridad de la información establecidos desde la dirección de la oficina de tecnologías de la información OTI.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: Diseñar 2 bases de datos específicas para el GT donde se realizaron seguimientos, verificaciones y control de las actividades y registros cargados en SIR por los profesionales del GT, la Base de Seguimiento Instrumentos SIRR y la Base de Cumplimiento de Atención PPR se utilizaron como herramienta de seguimiento a los procesos del GT apuntando al cumplimiento de los indicadores del tablero de control.	<p>Las bases presentadas mes a mes se guardaron en el equipo asignado en la carpeta Documentos, específicamente en la carpeta Archivos ARN 2020 - Reportes Tecnología, con la siguiente ruta:</p> <p>D:\Documentos\Archivos ARN 2020 - Reportes Tecnología\Bases de Seguimiento 2020</p> <p>D:\Documentos\Archivos ARN 2020 - Reportes Tecnología\Reportes de Atención y Acuerdos PDT.</p>
Meta o logro No 2: Levantamiento y verificación de inventario físico de los recursos de tecnología asignados al Grupo Territorial Bolívar Sucre – Sede Cartagena, corroborando los seriales y placas físicas de cada elemento de tecnología	<p>Se diseñó un formato personalizado para llevar el control de los elementos de tecnología asignados al GT, el archivo llamado Inventario GT Bolívar – 2020 se almacenó en la siguiente ruta:</p> <p>D:\Documentos\Archivos de Tecnología 2020</p>

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron actividades con autonomía técnica y administrativa para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el contrato, así mismo la atención al usuario brindada de manera virtual correspondió a los lineamientos de seguridad de la información con que cuenta la entidad, la atención y soporte a usuario se brindó de manera oportuna cumpliendo con los tiempos estimados para cada solicitud.

Teniendo en cuenta las labores que se realizaron desde casa o teletrabajo, los asistentes de información tenemos permisos limitados sobre herramientas tecnológicas de la entidad, especialmente en SIRR lo cual dificulta la atención al usuario final; la herramienta de conexión remota ARANDA es un poco lenta para brindar un optimo desempeño en nuestras tareas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio

X INCUMPLIMIENTO

N/A

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

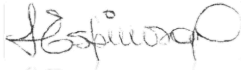
Página 11 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

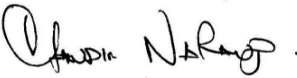
Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 45.513.999

Nota: Favor eliminar las notas orientadoras del documento que se encuentran en azul, incluida ésta. Una vez completa la información pasar toda la letra a color automático.

 SEGUMEDIC Comprometidos con Su Seguridad		CERTIFICADO MÉDICO				
		FECHA	28/12/2020	HORA	11:19:00	
IDENTIFICACIÓN						
APELLIDOS		NOMBRES		Nro. IDENTIFICACIÓN		EDAD EN AÑOS
GUERRERO NIETO		FABIO ANTONIO		10765867		41
GÉNERO	MASCULINO	FECHA NACIMIENTO	23/11/1979	LUGAR NACIMIENTO	MONTERIA	CORDOBA
ESTADO CIVIL	Unión Libre	DIRECCION ACTUAL	CL 49 # 45-63	BARRIO	MANCHESTER	ESTRATO
MUNICIPIO	BELLO	TELEFONO	NR	CELULAR	3116636450	ACOMPANANTE
EMPRESA CONTRATANTE		PARTICULAR		ACTIVIDAD ECONÓMICA		OTRAS ACTIVIDADES
EMPRESA USUARIA		NO APLICA		ACTIVIDAD ECONÓMICA		NO APLICA
CARGO	INGENIERO DE SISTEMAS	FECHA INGRESO	NUEVO	TIEMPO EN EL CARGO		NUEVO
EPS	COOMEVA	AFP	COLPENSIONES	ARL	POSITIVA	TIPO DE EXAMEN
EXÁMENES, PARACLÍNICOS Y PRUEBAS SOLICITADAS		EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		Enfasis OSTEOMUSCULAR		INGRESO
CONCEPTO DE EXÁMENES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS						
Optimetría				Espirometría		
Visiometría				Val. Vestibular		
Audiometría				Osteomuscular		SIN RESTRICCIONES
Otros						
CONCEPTO						
TIPO DE EXAMEN	INGRESO	SIN RESTRICCIONES				
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						
PROMOVER ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLES, CAPACITAR EN RIESGOS INHERENTES AL CARGO, BUENOS HABITOS DE HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS PROPIAS DE LA OCUPACION Y CAPACITACION EN SU USO Y MANTENIMIENTO, INFORMACION Y FORMACION AL TRABAJADOR SOBRE RIESGOS Y SUS MEDIDAS PREVENTIVAS, CONTROL ANUAL POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.						
RESTRICCIONES						
NINGUNA						
TIPO DE RESTRICCION		TEMPORAL		PERMANENTE		NO APLICA
						X
RECOMENDACIONES GENERALES (para manejo de enfermedades de origen común o general)						
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. DIETA BAJA EN GRASAS Y CALORIAS, EJERCICIO.						
Entiendo y acepto que la información contenida en el presente reporte es confidencial y será anexada a mi hoja de vida. Se me ha explicado y he comprendido los resultados de los diferentes exámenes, sus causas ocupacionales, extra-ocupacionales y sus consecuencias. En constancia a lo anterior firmo:						HORA SALIDA 11:45:09
 Dra. Claudia M. Naranjo G. Médico Cirujano especialista Salud Ocupacional R.M. 661012/70 Lic. 10263/74						
FIRMA, REGISTRO Y SELLO DEL PROFESIONAL				FIRMA DEL TRABAJADOR		
PBX: (4) 6129734 – 6129737 – 3053098044 www.segumedic.com – www.facebook.com/segumedicips/ – espseguridadsalud@gmail.com Carrera 49 # 45-39 Itagüí – Antioquia						



CERTIFICADO No. GD20-0084



**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

CERTIFICACIÓN SIGOB

Expedido a

Apellidos y nombres:	Guerrero Nieto Fabio Antonio
Cedula:	10765867
Cargo o Tipo de Vinculación:	CONTRATISTA
CPS No.:	1542-2020
Dependencia:	ARN Nivel Central
Motivo:	Retiro
Fecha de Suspensión o terminación:	28/12/2020

OBSERVACIONES: Revisada la base de datos del sistema de correspondencia SIGOB, no se encuentran comunicaciones en gestión al momento de la solicitud.

Expedido en Bogotá D.C. lunes, 28 de diciembre de 2020

Correo institucional para reporte de fallas, solicitudes de parametrizaciones y certificaciones SIGOB: soporte@reincorporacion.gov.co.